



LIGAS INTERNAS UPV ALCOY

NORMATIVA ESPECÍFICA FÚTBOL SALA

CONSIDERACIONES GENERALES.

1. Los partidos se disputarán en las pistas de FUTBOL SALA del Pabellón Polideportivo de la EPSA.
2. Los horarios, jornadas y resultados se publicarán por la Intranet.

Servicio de Deportes

- > Alta socios de deportes
- > Actividades y Escuelas: reserva de plaza semanal e inscripción / Consulta de disponibilidad
- > **Competiciones UPV: Inscripción, Gestión y Consultas**
- > Reservas de instalaciones deportivas
- > Competiciones Interuniversitarias: Inscripción / Consulta
- > Devolución/Donación de la Cuota de Deportes correspondiente al periodo Abril – Julio

NORMAS ESPECÍFICAS.

1. Las normas que aplicarán los árbitros en esta competición serán las específicas de la RFEF.
2. Es condición indispensable ser **socio de deportes o haber abonado la cuota de competiciones** para poder participar en la liga interna. Por esta razón, será obligatorio poder identificarse el día del partido, mediante documento válido (carnet UPV, DNI, carnet de conducir o pasaporte).
3. El número mínimo de jugadores/as para poder inscribir un equipo de fútbol sala es de cinco (5). El número máximo de jugadores/as que podrán alinearse en cada partido será de (12).
4. Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos. En función de la inscripción se hará una única categoría de competición o varias.
5. Se podrán inscribir nuevos jugadores/as hasta el día de antes del partido en que desee alinearlos, siempre y cuando éstos no hayan participado en otro equipo que siga activo en la competición.
6. Los jugadores/as pertenecientes a un equipo que se haya retirado podrán inscribirse en otro equipo, siempre que no haya sido expulsado de la competición.
7. A partir de la penúltima jornada de la fase de grupos ya no se podrá inscribir nuevos jugadores en ningún equipo.



8. Los horarios, jornadas y resultados oficiales se publicarán vía intranet. Será responsabilidad de los capitanes consultarlos y comunicarlos a su equipo.
9. Un equipo se considerará no presentado a un partido si pasados 5 minutos de la hora fijada para su comienzo no están disponibles para comenzar con el mínimo de jugadores/as exigido (4 jugadores/as). En ese caso, se le dará el partido por perdido por (3) a (0) y se le sancionará con -1 puntos en la clasificación.
10. Si un equipo no se va a presentar a un partido, el capitán debería avisarlo mediante correo a ligas@epsa.upv.es para evitar gastos y desplazamientos innecesarios (árbitros, rivales, etc.). Se le dará el partido por perdido por (3) a (0), pero no se le sancionará con -1 puntos en la clasificación.
11. Si un equipo acumula dos sanciones (no presentado, alineación indebida o sanción del Comité de competición) quedará expulsado de la competición, no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la clasificación general.

2 NO PRESENTADOS = EXPULSIÓN DE LA COMPETICIÓN

12. UNIFORMIDAD: Los equipos participantes deberán acudir provistos de una uniformidad (mismo color de camiseta de juego) para una buena identificación. El incumplimiento de esta norma podrá acarrear sanción. Lo ideal sería que acudieran provistos de dos juegos de camisetas (una en tono claro y otra en tono oscuro, para utilizarlo en caso de coincidir ambos equipos) y es muy preferible que las camisetas estén numeradas.

No se prestarán petos.

13. APLAZAMIENTO DE PARTIDOS: Como norma general NO SE ACEPTARÁ EL APLAZAMIENTO DE PARTIDOS. De forma excepcional y por causa mayor, el Comité de competición podrá aceptar el aplazamiento de algún partido (máximo una solicitud por equipo y solamente durante la fase de grupos), estando el otro equipo obligado a aceptarlo:
 - El aplazamiento tendrá que solicitarlo el capitán del equipo mediante correo a ligas@epsa.upv.es con 7 días de antelación como mínimo. Todo aplazamiento propuesto con menos tiempo deberá ser denegado.
 - La solicitud de aplazamiento no implicará necesariamente la aceptación del Comité de que dicho partido se aplaze. Deberá esperarse a la confirmación de dicho aplazamiento.
 - La organización determinará la nueva fecha y hora en la que se jugará el partido aplazado y lo comunicará a los equipos afectados.
14. En caso de no presentarse el árbitro no se jugará el partido, a no ser que ambos capitanes acuerden otra cosa.



15. SISTEMA DE COMPETICION:

- El campeonato se disputará con partidos de 30' a tiempo corrido, divididos en dos partes de 15' y 5' de descanso.
- Configurados los equipos en uno o en varios grupos (en función de la inscripción) para una primera fase tipo liguilla. Los mejores clasificados de cada grupo (8 en total, respetando un criterio de proporcionalidad entre grupos) disputarán una fase final en formato eliminatoria (play-offs).
- Un "No Presentado" o una alineación indebida en un partido de play-offs (cuartos de final, semifinal o la final) supondrá la pérdida de la eliminatoria para el equipo infractor.

16. La expulsión de un jugador durante un partido acarrea una sanción de un partido sin jugar para ese jugador, que deberá cumplir en el partido inmediatamente posterior al que fue sancionado. Si el Comité de competición decidiera que la sanción debiera ser mayor, se comunicará por correo electrónico al jugador y a su capitán. La alineación de un jugador sancionado (en el partido anterior o de manera excepcional) supondrá una alineación indebida para el equipo infractor.

17. Al equipo que alinee a un jugador indebidamente, se le dará el partido por perdido por (3) a (0) y se le sancionará con -1 puntos en la clasificación.

18. A efectos de clasificación se otorgarán:

- 3 puntos por partido ganado.
- 1 punto por partido empatado.
- 0 puntos por partido perdido.

En caso de empate entre dos o más equipos en la clasificación se tendrá en cuenta:

1. Posibles sanciones por NP o alineaciones indebidas.
2. El gol-average particular.
3. Gol-average general (diferencia de goles a favor y en contra).

19. Para presentar alegaciones sobre un partido hay de tiempo hasta el día siguiente a las 20h, mediante correo electrónico a ligas@epsa.upv.es Pasado este tiempo, el Comité no tendrá en cuenta dichas alegaciones.

20. Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, específica o de la R.F.E.F. queda bajo la competencia del Comité de competición del Àrea d'Esports UPV Alcoi.

21. Todos los participantes por el mero hecho de inscribirse en esta competición, aceptan el presente reglamento. La participación en la liga de Fútbol Sala implica la aceptación de estas bases.